



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Universidad Metropolitana
de Ciencias de la Educación
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Recursos Humanos

FECHA ENTRADA 03 MAYO 2019 *Jte*

TRÁMITE

FECHA SALIDA

APRUEBA LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA
PROVEER DOS CARGOS ACADÉMICOS CON GRADO
DOCTOR EN EL DEPARTAMENTO DE ALEMÁN.

000845

CONTRALORIA INTERNA - 2 MAYO 2019		
RECEPCION		
CONTROL JURIDICO		
REGISTRO DE PERSONAL		
REGISTRO CONTABLE		
REGISTRO DE BIENES		
REGISTRO REG. DPTO.: R.		
REFRENDACION		
REF. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
ANOT. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
DEDUC.	_____	
	P.	

RESOLUCION EXENTA N° 000321 03.05.2019

SANTIAGO,

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley 18.433; en el Decreto con Fuerza de Ley N°1/86, y en el Decreto Supremo N°148/17 ambos del Ministerio de Educación Pública, en la Resolución N°320/93 y sus modificaciones todas de esta Corporación; en la Resolución N°1600/08 de la Contraloría General de la República; y en los antecedentes que se acompañan.

CONSIDERANDO:

1° Que, conforme a lo que establece la Resolución N° 320/93 y sus modificaciones que fija el Reglamento Especial de los Académicos de la UMCE, los cargos académicos deben llenarse por concurso público.

RESUELVO:

1° Llámese a concurso público de antecedentes, para proveer dos cargos académicos con Grado de Doctor en calidad de contrata jornada completa, en el marco del Plan de Fortalecimiento de Universidades Estatales UMC 1799, para el Departamento de Alemán de la Facultad de Historia, Geografía y Letras.

2° Sin perjuicio de los requisitos específicos establecidos para el cargo, los postulantes deberán cumplir con el requisito de ingreso a la administración Pública establecido en el DFL N° 29/2004 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18834, sobre Estatuto Administrativo.

3° Apruébese el concurso público para proveer dos cargos de académicos con grado de Doctor en calidad de contrata jornada completa, y cuyas bases administrativas son las siguientes:

UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

[Firma]

2 MAYO 2019

UNIDAD CONTABLES
CONTRALORIA INTERNA

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
CONTRALORÍA INTERNA

**CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DE DOS ACADÉMICOS
CON GRADO DE DOCTOR
FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE ALEMÁN**

1. Antecedentes Generales

En el marco del Plan de Fortalecimiento de Universidades Estatales UMC1799, se realiza el presente concurso para dos cargos de académicos con grado de Doctor, jornada completa a contrata, sueldo de acuerdo a jerarquización, adscritos al Departamento de Alemán.

2. Perfil del candidato

Profesional con grado de doctor, con título de profesor de alemán y/o grado de licenciado en área afín, con especialidad en las áreas de lingüística, cultura, didáctica o neurociencia. Experiencia docente en sistema escolar y/o educación superior; participación en investigación vinculada al área profesional.

Se espera que este/a profesional demuestre alta disposición para integrarse a equipos de trabajo interdisciplinario en proyectos institucionales de mejoramiento continuo de la formación docente; que pueda generar o participar en líneas o proyectos de investigación, innovación y transferencia de la unidad académica a que se adscriba, relacionados con la formación inicial y permanente de profesores y con las prácticas de docencia, vinculando la universidad con el entorno escolar.

3. Funciones a desempeñar

- Formular y desarrollar proyectos de investigación, innovación y transferencia vinculados a la formación inicial y continua de docentes, y a problemáticas del sistema educacional.
- Postular a proyectos de investigación de financiamiento externo (CONICYT, ICM, FONIDE, u otros fondos).
- Apoyar procesos institucionales de desarrollo profesional docente.
- Conformar equipos o núcleos de investigación en el área de sus competencias.
- Proponer, liderar y colaborar en proyectos de investigación intra e interdepartamentales.
- Colaborar en la gestión de convocatorias externas e internas para la incorporación de capital humano avanzado en la Universidad.
- Publicar anualmente resultados de trabajos de investigación y/o artículos académicos en revistas de relevancia para los propósitos de la carrera.
- Desarrollar labores de docencia en pre y/o postgrado en el departamento al que se adscribe.
- Desarrollar e implementar un Plan de trabajo que se enfoque a potenciar las líneas de investigación en educación y en la especialidad, en concordancia con las líneas de investigación estratégicas de la UMCE.
- Formar parte del Claustro Doctoral, adicionalmente de Programa de Magíster afín.

4. Requisitos

Título o Grado mínimo	Título de profesor de alemán DaF (enseñanza del alemán como lengua extranjera) o DaZ (enseñanza del alemán como segundo idioma) o grado académico de licenciado en área afín.
Grado obligatorio	Grado académico de Doctor.
Experiencia demostrable Excluyente	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia docente demostrable en educación superior y/o sistema escolar de al menos 1 año, asociada a la enseñanza del alemán. • Productividad académica respaldada con publicaciones en revistas indexadas, capítulo de libro, libro y/o proyectos de investigación.
Experiencia demostrable Deseable	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia y/o especialización comprobable en, al menos, un área afín a las líneas del Plan de Estudio de la carrera: Lingüística, Didáctica, Cultura o Neurociencias. • Participación en proyectos de investigación vinculados al sistema escolar y/o participación en proyectos de investigación vinculados a la educación superior. • Experiencia en proyectos interdisciplinarios y/o colaborativos de gestión institucional y/o de desarrollo académico. • Participación en redes de trabajo o investigación nacional o internacional, comprobable mediante proyectos de investigación, publicaciones conjuntas, certificados. • Manejo de herramientas TIC y de uso estadístico.

Idiomas	Nivel avanzado de al menos nivel C1 de idioma alemán. Demostrable mediante certificación o título de profesor de alemán.
Carta del postulante	Fundamentación escrita del interés del postulante, donde se dé a conocer su plan de desarrollo académico. Máximo 1.500 palabras. Carta de motivación en que explique su devenir académico, el aporte que hará a la carrera y universidad y las razones de su postulación.
Plan de desarrollo del postulante	Propuesta de trabajo a desarrollar en la UMCE que incorpore las líneas de investigación en educación y en la especialidad, en coherencia con el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional y de Facultad, Modelo Educativo UMCE. Formato disponible en www.umce.cl , sección Concursos de personal.
Currículum Vitae	Formato institucional, descargable en www.umce.cl , sección Concursos de personal: CURRÍCULUM DOCTORES.
Nacionalidad	Chilena o, en caso de ser extranjero(a), con disponibilidad para mayo de 2019.

5. Proceso de Postulación

5.1. Documentos a presentar

- Currículum Vitae en formato institucional.
- Copias de Certificados de título, grado y postgrados académicos. Las postulaciones deberán hacerse por correo electrónico; y todas las evidencias de certificaciones deben enviarse debidamente escaneados por ambos lados (en formato PDF) de sus originales.
- Los títulos profesionales y/o grados académicos obtenidos en el extranjero deberán estar validados en Chile.
- Documentos o certificados que respalden experiencia descrita en el currículum vitae (resumen de tesis, resumen de proyectos, cartas de aceptación de artículos, certificación de idioma, otros).
- Carta del postulante, máximo 1.500 palabras.
- Plan de desarrollo del postulante.

5.2 Plazos y entregas de antecedentes

El llamado a Concurso se difundirá en la página Web de la Universidad el día viernes 3 de mayo y mediante la publicación de un aviso en el Diario el Mercurio el domingo 5 de mayo de 2019.

Los (as) interesados (as) deberán enviar sus antecedentes personales en formato pdf al mail rrhh@umce.cl, indicando en el asunto: postulación FUE- DAL, indicando área a la que postula: (A) Lingüística, (B) Cultura, (C) Didáctica o (d) Neurociencia.

El plazo de recepción de antecedentes será a contar del día lunes 06 de mayo, hasta las 24:00 del día domingo 26 de mayo de 2019.

6. Proceso de selección

Etapas 1 Pre-selección: se preseleccionarán los postulantes que entreguen en el plazo estipulado en el punto 5.2, la documentación solicitada en el punto 5.1.

Etapas 2 Selección: se evaluará la documentación solicitada en el punto 5.1 con una pauta de evaluación. Los postulantes con los puntajes más altos en cada área (lingüística, cultura, didáctica o neurociencia) pasan a la siguiente etapa.

Etapas 3 Entrevistas: los postulantes participarán de las siguientes instancias:

- Entrevista personal con la comisión evaluadora: se les plantean situaciones problemas para determinar a través de una pauta de evaluación. La entrevista se realizará en idioma Alemán.
- Presentación por oposición: Presentación oral pública de su plan de desarrollo ante la comisión.
- Evaluación psicológica: se aplicará en forma individual a los tres seleccionados test psicológicos que miden habilidades interpersonales.

Etapas 4 Cierre del proceso: Se seleccionarán **dos** académicos con los puntajes más altos de áreas de especialidad diferentes: lingüística, cultura, didáctica o neurociencia.

Se entregarán los resultados a los postulantes. Recuerde que la institución tiene el derecho a declarar desierto el concurso si los postulantes no reúnen los requisitos para desempeñar el cargo.

NOTA:

- Los criterios de evaluación de cada una de las etapas se encuentran disponibles para ser descargados desde la página web institucional, sección concursos de personal.
- En cada una de las etapas se informará a los postulantes vía mail, el estado de su postulación.

**Pauta de Evaluación de Convocatoria para contratación de dos Doctores
para la Facultad de Historia, Geografía y Letras, adscrito al Departamento de Alemán**

1.- Evaluación de antecedentes documentales:

Revisión de requisitos exigibles (sin puntaje)							
Área del postulante (marque con una X)	Lingüística		Didáctica		Cultura		Neurociencia
Requisitos exigibles			Criterio			Posee requisito	
Grado académico de Doctor.			Presenta copia de la certificación de su grado de Doctorado.			Sí	No
Título de profesor de alemán DaF (enseñanza del alemán como lengua extranjera) o DaZ (enseñanza del alemán como segundo idioma) o grado académico de licenciado en área afín.			Presenta copia de Certificado de título y/o Grado.			Sí	No
Nacionalidad chilena o en caso de ser extranjero, certificado de residencia			Presenta copia de cédula de identidad o certificado de residencia.			Sí	No
Experiencia docente demostrable en educación superior y/o sistema escolar de al menos 1 año, asociada a la enseñanza del alemán.			Presenta certificación de experiencia de mínimo 1 año.			Sí	No
Productividad académica respaldada con publicaciones en revistas indexadas y/o proyectos de investigación.			Presenta evidencia de al menos una publicación de corriente principal y/o proyecto de investigación en los últimos 5 años.			Sí	No
Nivel avanzado del idioma Alemán			Presenta certificación de nivel de alemán de al menos nivel C1 o título de profesor de alemán.			Sí	No
Evaluación de antecedentes							
Requisitos	Descriptor	Puntajes			Ponderación		
Título de profesor de alemán DaF (enseñanza del alemán como lengua extranjera) o DaZ (enseñanza del alemán como segundo idioma) o grado académico de licenciado en área afín.	Presenta certificado de título o grado.	Título de profesor de alemán como lengua extranjera =	10	15%			
		Título de profesor de Alemán como segundo idioma =	7				
		Grado académico de licenciado en área afín =	5				
Experiencia docente demostrable en educación superior y/o sistema escolar de al menos 1 año, asociada a la enseñanza del alemán.	Presenta certificados que avalan experiencia en el área de la enseñanza e la lengua alemana.	Al menos 10 años de docencia universitaria =	10	15%			
		Al menos 10 años de docencia en el sistema escolar =	8				
		Al menos 6 años de docencia universitaria =	7				
		Al menos 6 años de docencia en sistema escolar =	5				
		Entre 1 a 3 años de docencia universitaria =	5				
		Entre 1 a 3 años de docencia en el sistema escolar =	4				

Productividad académica respaldada con proyectos de investigación (FONDECYT, FONDEF, FONIDE, CLACSO, UNESCO, FONDART, ALFA-UE, GORE o similares).	Presenta evidencia de su participación en proyectos.	Director, responsable o investigador principal = Co-investigador o investigador adjunto = Otra categoría de participación = (sumar todas las participaciones)	10 5 1	15%															
Productividad académica respaldada en autoría o co-autoría de artículos de publicaciones en revistas indexadas, autoría de capítulo de libro o libro.	Presenta carta de aceptación u otro medio de verificación de publicación.	<i>Sumar puntaje de cada publicación de los últimos 5 años de acuerdo a siguiente cuadro:</i>		15%															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Productividad académica - publicaciones</th> <th>Autor</th> <th>Co-autor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Publicación revista de corriente principal (WOS, SCOPUS, SCIELO)</td> <td>6 pts</td> <td>4 pts</td> </tr> <tr> <td>Publicación de libro con referato</td> <td>5 pts</td> <td>3 pts</td> </tr> <tr> <td>Publicación de capítulo de libro con referato</td> <td>2 pts</td> <td>1 pts</td> </tr> <tr> <td>Publicación de revista de números especiales, manuales, diccionarios.</td> <td>2 pts</td> <td>1 pts</td> </tr> </tbody> </table>					Productividad académica - publicaciones	Autor	Co-autor	Publicación revista de corriente principal (WOS, SCOPUS, SCIELO)	6 pts	4 pts	Publicación de libro con referato	5 pts	3 pts	Publicación de capítulo de libro con referato	2 pts	1 pts	Publicación de revista de números especiales, manuales, diccionarios.	2 pts	1 pts
Productividad académica - publicaciones	Autor	Co-autor																	
Publicación revista de corriente principal (WOS, SCOPUS, SCIELO)	6 pts	4 pts																	
Publicación de libro con referato	5 pts	3 pts																	
Publicación de capítulo de libro con referato	2 pts	1 pts																	
Publicación de revista de números especiales, manuales, diccionarios.	2 pts	1 pts																	
Experiencia comprobable en, al menos, un área afín a las líneas del Plan de Estudio de la carrera: Lingüística, Didáctica, Cultura o Neurociencias.	Presenta certificados que avalen experiencia en el área .	Proyectos de investigación en el área = Otros proyectos de gestión o desarrollo en el área = Tesis de postgrado en el área = Memoria o similares en el área = Docencia en área = Sin experiencia en el área = (sumar todas las experiencias)	10 7 7 5 5 0	10%															
Especialización comprobable en, al menos, un área afín a las líneas del Plan de Estudio de la carrera: Lingüística, Didáctica, Cultura o Neurociencias.	Presenta Diploma o certificado en la especialidad y resumen de tesis en alguna de las áreas de especialización (500 palabras máx.).	Doctorado = Magister o Master = Postítulo = Diplomado = Título profesional = Sin especialización en el área = (sumar toda la formación)	10 7 5 3 2 0	10%															
Participación en proyectos de investigación vinculados al sistema escolar y/o educación superior (de cualquier tipo de financiamiento).	Presenta certificados que avalen experiencia y resumen de proyecto ejecutado, productos y transferencia logrados (si la hubiera) (500 palabras máx.).	Participación en proyecto vinculado al sistema escolar = Participación en proyecto vinculado a Ed. Superior = No posee participación = (sumar todas las participaciones)	10 5 0	5%															
Experiencia en proyectos interdisciplinarios y/o colaborativos de gestión institucional y/o de desarrollo académico.	Presenta constancia de participación en a lo menos un proyecto interdisciplinario y/o colaborativo.	Proyectos realizados con fondos externos = Proyectos realizados con fondos internos = No posee experiencia = (sumar todas las participaciones)	10 5 0	5%															

Participación en redes de trabajo o investigación nacional o internacional, comprobable mediante proyectos de investigación, publicaciones conjuntas, certificados.	Presenta constancias de la productividad resultante de su trabajo con redes.	Proyectos de Investigación realizados en red con fondos externos = 10 Publicaciones de corriente principal = 8 Publicaciones con Comité Editorial = 6 Organización de congresos, seminarios o eventos afines en red = 4 No posee participación = 0 (sumar todas las participaciones)	5%
Manejo de herramientas informáticas de ofimática (como Microsoft office) o de software de uso estadístico.	Presenta certificaciones o trabajos como evidencia	Herramientas de ofimática y software de uso estadístico = 10 Solo herramientas de ofimática = 5 Solo de uso estadístico = 5	5%

- Entrevista y Oposición:

Oposición			
Requisitos	Puntaje		Ponderación
Presenta un plan de desarrollo académico en coherencia con los requerimientos y desafíos institucionales y departamentales.	Cumple totalmente = 30 Cumple parcialmente = 20 No cumple = 0		15%
Presenta un plan de desarrollo en el que articula los conocimientos disciplinares asociados a las competencias sello institucional (innovación y/o reflexión crítica).	Cumple totalmente = 30 Cumple parcialmente = 20 No cumple = 0		15%
Presenta un plan de desarrollo en que vincula la formación inicial docente de la Universidad con el sistema escolar.	Cumple totalmente = 30 Cumple parcialmente = 20 No cumple = 0		15%
Entrevista			
Demuestra un adecuado y sólido manejo en los elementos teóricos centrales que componen su propuesta.	Cumple totalmente = 30 Cumple parcialmente = 20 No cumple = 0		20%
Demuestra oralmente en alemán un sólido manejo de los elementos teóricos centrales del área de su especialización.	Cumple totalmente = 30 Cumple parcialmente = 20		15%
Manifiesta capacidad de trabajar en equipo, capacidad de análisis, reflexión y síntesis.	Cumple totalmente = 30 Cumple parcialmente = 20 No cumple = 0		20%

Ponderación: Pauta de evaluación de antecedentes: 50%
Entrevista y oposición: 50%

7. Condiciones de Post-resolución del concurso

La Decana, en su calidad de Presidenta de la Comisión, elevará al Rector un informe con la terna propuesta, en la que se consignará, en orden de puntaje el nombre de los postulantes que hayan obtenido las tres más altas mayorías.

El Rector, conocida la terna, podrá aprobar o rechazar a los candidatos seleccionados, pudiendo nombrar a cualquiera de los integrantes de la nómina.

Los antecedentes del seleccionado se envían a visación de DIVESUP. El candidato(a) seleccionado(a) será contratado (a) por la Universidad solo después de obtenida dicha visación.

El/la postulante que gane el Concurso deberá someterse al proceso de jerarquización académica, mediante el cual se determinará su adscripción a la jerarquía que corresponda, luego de lo cual se le informará la fecha en que debe asumir funciones. Dicha jerarquía obtenida define el monto de su remuneración.

La Universidad se reserva el derecho de declarar desierto el concurso respecto del cargo si, a su juicio, los postulantes no reúnen los requisitos para desempeñarlo, o si se presenta un/a candidato/a.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FBR/jds.



